



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0990032249001
RAZÓN SOCIAL: NESTLE ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL: NESTLE ECUADOR
REPRESENTANTE LEGAL: MATOS DE BARRIA VIRGINIA DEL CARMEN
CONTADOR: ROMERO SANDA MARIELA DEL ROCIO
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 31/10/1961
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1961
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/05/1964
FEC. ACTUALIZACIÓN: 10/03/2020
FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES EN LA ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Centro: QUITO Persepolis: SAN ISIDRO DEL INCA Calle: AV SIMON BOLIVAR Numero: S/N Intersección: VIA NAYON Referencia ubicación: FRENTE AL REDONDEL DEL CICLISTA Teléfono Trabajo: 0223605500 Fax: 022323657 Web: WWW.NESTLE.COM.EC Teléfono Trabajo: 022993528 Teléfono Trabajo: 022323408 Email: olga.zambreno@ec.nestle.com Celular: 0964885364

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IFA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSI) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfere bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	40	ABIERTOS	10
JURISDICCIÓN	1 ZONA RI PICHINCHA	CERRADOS	32

